



  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
HACIENDA  
**SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS**

0195

31 de diciembre 2023

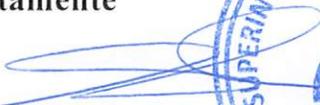
24 ENE 2024

Lic. Rómulo Francisco Arias Moscat  
Director General de Contabilidad Gubernamental  
Su Despacho:

Distinguido señor director:

Cortésmente, tenemos a bien remitir los Estados Financieros al cierre 31 diciembre año 2023, dando cumplimiento de esta manera a la Ley No. 126-01, en su reglamento de aplicación No. 605-06 del 27 julio del 2001, que crea la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, bajo cuyas normas llevamos a cabo dicho cierre.

Atentamente

  
Licda. Josefa A. Castillo Rodríguez  
Superintendente de seguros



JCR/dc/ap



INDICE

Estados Financieros año 2023

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Rendimiento Financiero
- c) Estados de Cambios de Activos Netos/Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Estado de Comparación de los Importes Presupuestados y Realizados
- f) Notas
- g) Anexos:
  - Relación Cuentas por Pagar
  - Copia conciliación bancaria
  - Arqueo de caja chica
  - Copia Cierre de Caja Chica
  - Formulario Inversiones financiera
  - Comunicación del enc. Unidad de activos fijos referente a la dif.
  - Reporte registro de dif. Transferencia de 27,827,702.00.
  - Resumen de Ingresos de Tesorería
  - Inventario Físico material gastable
  - Informe de los casos de cuentas por pagar
  - Copias E/D de ajustes resultados años anteriores

**СУБИНТЕНДЕНЦИЯ ДЕ РЕСУРСОВ  
НАСИЕНДА**

**РЕПУБЛИКА ДОМИНИКАНА**  
GOBIERNO DE LA

